

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 3- 2025

Consejo de la Sociedad Civil
Servicio de Salud Tarapacá



El marco completo será enviado a los correos electrónicos de cada uno de los consejeros junto con esta acta.)

Se concluye lectura marco de acuerdo.

Alicia Naranjo Silva, Representante CCU HETG: comenta con respecto al marco de usos de las redes sociales “nosotros tenemos que protegernos también, somos la cara visible de la institución”.

María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc): agrega que “Hay que darle uso porque ya ha habido actividades, tengo fotos guardadas”.

Se recalca que la persona que se hará cargo de las redes sociales podría realizar una presentación a todos los consejeros, se menciona a los consejeros pertenecientes al movimiento P.A.M.P.A quienes traían una propuesta, pero no pudieron asistir.

Se recuerda que las claves tanto de acceso al Cosoc como el acceso a las redes sociales están a disposición de cada uno de los consejeros, no obstante, existe siempre la posibilidad que la vuelvan a solicitar a través del WhatsApp a Alejandra.

Alicia Naranjo Silva, Representante CCU HETG: comenta esta esperando el envío de los guiones de las capsulas para estudiarlos.

María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc): responde que han sido enviados desde el año pasado por las distintas vías de contacto a cada uno de los integrantes del Cosoc y señala que cada cierto tiempo los ha vuelto a enviar.

Solicita al Servicio poder imprimir los guiones para poder ser distribuidos en el próximo encuentro Cosoc.

María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc): comenta sobre el logo del Cosoc.

Abdulia Bascuñán (AGRUPACIÓN USUARIOS/AS PRAIS): agrega que envió una propuesta de logo.

Natalia Bravo (SST): responde que su propuesta lamentablemente llego el 17 de abril fuera del plazo estipulado, el cual se acordó en el consejo pasado sería hasta el día 02 de abril, no obstante, su propuesta fue escuchada por todos los consejeros presentes y se tomo en consideración.

Natalia Bravo (SST): consulta sobre “¿Quién va estar a cargo de las redes sociales?”

María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc): responde que se había conversado con anterioridad con Marcos Hernández, del Movimiento P.A.M.P.A quien se había ofrecido a llevar las redes del Cosoc, de igual manera, se plantea la posibilidad de distribuir esta labor entre todos los consejeros, en el caso que Marcos no pudiera, quizás hacer un sistema rotativo por semana.

Natalia Bravo (SST): recomienda y les comenta a los consejeros la importancia de crear un protocolo del uso adecuado de redes sociales, en donde se pueda definir claramente desde los colores que tiene que ocupar un diseño hasta el tipo de información que se va a publicar.

Ejemplo: un contenido diario en historias, horarios de publicaciones, contenido, etc.

Natalia Bravo (SST): sugiere se puede iniciar con una publicación en donde se presenten cada uno de los consejeros mediante fotos que quedaran en el feed de Instagram, indicado su nombre y a que movimiento y organizaciones que representan.

Abdulia Bascuñán (AGRUPACIÓN USUARIOS/AS PRAIS): consulta “¿tendremos material como Cosoc para estar subiendo todos los días?”

Natalia Bravo (SST): indica que se prepara material de acuerdo a temática, se puede publicar en el feed y luego ese mismo material se puede estar replicando en historias. (Se pueden programar las publicaciones)

Abdulia Bascuñán (AGRUPACIÓN USUARIOS/AS PRAIS): comenta que cada organización puede mandar material para publicaciones de instancias de información importantes para difundir a la comunidad.

Natalia Bravo (SST): presenta al referente SENDA del Departamento de Salud mental del Servicio de Salud. Francisco Dávila Fuenzalida.

Francisco Dávila SST: comenta que trabaja con la población con problemas de alcohol y drogas, realiza asesorías en los distintos dispositivos de la red articulando acciones relacionadas con la ley de alcoholes.

“Vengo a invitarlos a concursar a un fondo de aproximadamente \$ 1.400.000 para poder realizar actividades relacionadas a la prevención del consumo, las actividades pueden ser de muchos tipos, existen 5 cupos, para personas u organizaciones”.

Abdulia Bascuñán (AGRUPACIÓN USUARIOS/AS PRAIS): consulta sobre si ¿ el monto de 1.400.000 sería para los tres proyectos o para cada iniciativa?

Francisco Dávila SST: responde es por iniciativa, agrega que las bases se encuentran disponibles en la página del Servicio de Salud en el icono Salud Mental. “Si tienen alguna duda les dejo mi correo francisco.davila@redsalud.gob.cl y teléfono para aclarar sus dudas. Un ejemplo puede ser una película, relacionado al corto.

¿de ser actividades que dan a conocer alternativas de tratamiento, pueden transmitir su experiencia. Se busca sensibilizar.

Yokonda Montero (Centro Social y Cultural Agrupación Nefertiti): consulta ¿este proyecto está pensado para trabajar con las personas o solo con organizaciones?

Natalia Bravo (SST): sería una buena idea poder hacer un trabajo con personas jóvenes vinculadas al alcohol para transmitir el mensaje.

Francisco Dávila SST: El concurso se encontrará abierto hasta el 11 de mayo.

María Eliana Troncoso (Consejo de Desarrollo Local de Salud de Pica): consulta si desde el CDL podrían postular a este fondo y comparte su experiencia en programas pasados.

Francisco Dávila SST: responde si tiene personalidad jurídica ningún problema.

María Eliana Troncoso (Consejo de Desarrollo Local de Salud de Pica): comenta experiencias en otros proyectos y expone la necesidad de contar con este tipo de apoyos en la localidad de Pica.

Francisco Dávila SST: se despide de los consejeros y se retira del salón.

María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc): retoma tabla del Cosoc.

Natalia Bravo (SST): sugiere avanzar y no quedarse en lo administrativo, los insta a grabar las capsulas, poner fechas.

Distribución grabaciones de las capsulas:

Capsula N° 1

Tema: Copago 0

Dupla: Abdulia y Máximo

Locación: Fuera de Fonasa

Capsula N° 2

Tema: ¿Qué es el Cosoc?

Dupla: Movimiento P.A.M.P.A

Locación: Servicio Salud Tarapacá.

Capsula N° 3

Tema: Universalización de la salud

Dupla: Alicia y Rosa

Locación: Hospital de Alto Hospicio.

Capsula N° 4

Tema: Buen uso de la red asistencial

3 participantes: Alejandra, Yokonda y Eliana.

Locación: Fuera del HETG (Alejandra), SAR de Iquique (Yokonda) y Sapu Pica (Eliana)

Verónica Morales SST: entrega a los consejeros las propuestas de logos para las redes sociales del Cosoc. (10 propuestas)

José Silva SST: propone hacer un manual de marcas reducido solo para el Cosoc, en donde se puede ver, por ejemplo, el logo en sus diferentes formatos, colores, tamaños, etc.

Se muestran diferentes modelos de otras instituciones.

18:13 Se cierra la sesión.

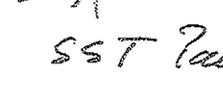
IV. PUNTOS VARIOS Y ACUERDOS:

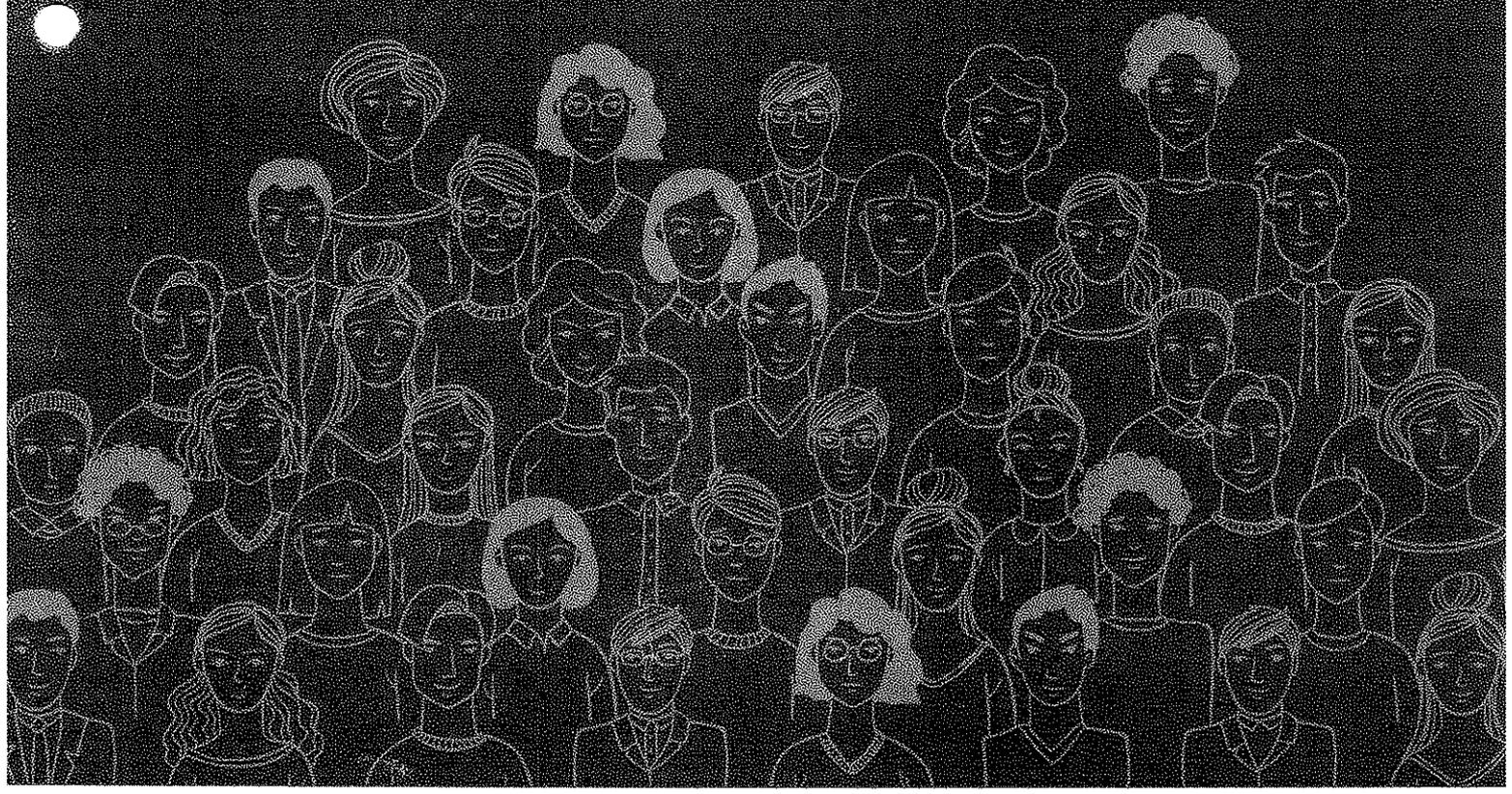
- 1- Se acuerda enviar las opciones de los logos con número y a la vez hacer votación vía WhatsApp. (SST)
- 2- Se recibirán ideas y ajustes al logo hasta el viernes 02 de mayo. (COSOC)
- 3- Se establecen la grabación de las capsulas, lugar, participantes, temas. (COSOC, SST)
- 4- Se enviará correo adjuntando el Word sobre el marco de utilización de redes sociales. (SST)

V. TABLA DEL CONSEJO 29 DE ABRIL 2025

- 1- Se comienza a desarrollar el eje de Comunicaciones (capsulas, redes sociales).
- 2- Se lee propuesta protocolo uso de redes sociales.

Firmas Aprobación.

1.		Yokonda	Yokonda
2		Rosa Eggen	Rosa Eggen
3		Alexandre Patillo	Alexandre Patillo
4.		Cristian	Cristian
5		Alicia	Alicia
6		Max	Max
7		Ingrid	Ingrid
8.		Natalia	SST Participante





I. FICHA DE LA SESIÓN

- Lugar: Salón Collahuasi
- Inicio: 16:20
- Término: 18:20 horas.
- Fecha: 29 de abril del 2025.

II. CONSEJEROS ASISTENTES

- Alicia Naranjo Silva, Representante CCU HETG.
- María Eliana Troncoso Ramos, Consejo de Desarrollo Local de Salud de Pica.
- María Alejandra Portillo Zenteno, Observatorio Regional de Derechos Humanos.
- Guacolda Abdulia Bascuñán Aravena, Centro Cultural y Social usuarios PRAIS.
- Yokonda Sandra Montero Pérez, Centro Social y Cultural Agrupación Nefertiti.

Representantes del Servicio de Salud Iquique:

- Natalia Bravo Araya, profesional de apoyo Departamento de Participación Social, Gestión al Usuario y Gobernanza, Servicio de Salud Tarapacá.
- José Silva González, Jefe Departamento de Participación Social, Gestión al Usuario y Gobernanza, Servicio Salud de Tarapacá.
- Verónica Morales Ponce, Administrativo de apoyo Departamento Participación Social, Servicio de Salud Tarapacá.

Representante inasistentes sin excusa:

- Ruth Ríos García, Colegio Regional de Enfermeras.
- Mario Moisés Muñoz Russo, presidente CDL CESFAM Cirujano Videla.
- Gonzalo Ordenes Triviño, Colegio de Cirujano Dentistas Chile.
- Ignacia Villanueva, Federación de Estudiantes Unap. (suplente)

Representantes inasistentes con excusa:

- Máximo Javier Sierralta Soto, Federación Estudiantes Unap.
- Rosa Elena González Rivera, Unión Comunal de Alto Hospicio.
- Christian Diaz Bustamante, Movimiento P.A.M.P.A (suplente)
- Marco Hernandez, Movimiento P.A.M.P.A

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc): Da la bienvenida a las consejeras y consejeros y contextualiza la sesión convocada.

Se procede a leer el acta y acuerdos del consejo anterior realizado el 27-03-2025.

María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc): lee a las consejeras(os) una propuesta de marco de acuerdo para el uso de redes sociales.

Se anexan algunos puntos desglosados a continuación:

Marco de acuerdo:

Las redes sociales son necesarias en el ámbito de las actividades del COSOC SST, vistas las necesidades de informar y hacer conciencia de la misión y objetivos de este espacio.

Creación y términos de uso:

Serán utilizados, con el objetivo de entregar información a la comunidad relacionada con nuestras actividades, las redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter.

Compromisos:

Responsabilizarse por los contenidos subidos a redes.